

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA CINCO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE**

Sres. miembros presentes: P.S.O.E. - D. Juan Carlos Ruiz Boix, D. José Antonio Rojas Izquierdo, D<sup>a</sup>. Ana María Rojas Sánchez, D<sup>a</sup>. Dolores Marchena Pérez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D. Juan José Puerta Delgado, D<sup>a</sup>. María Mercedes Sánchez Pérez; P.P. - D. Fernando Palma Castillo, D. José Antonio Cabrera Mengual, D<sup>a</sup>. María Pilar Cuartero Domínguez, Rosa María Macías Rivero, D. José Luis Navarro Sampalo; U.S.R. - D<sup>a</sup>. Marina García Peinado, D<sup>a</sup>. María Ángeles Córdoba Castro; P.I.V.G. - D. Jesús Mayoral Mayoral, D. Juan Roca Quintero y; los Sres. Concejales no adscritos - D. José Vera Vázquez, D<sup>a</sup>. María Pilar Núñez de Sola.

**PUNTO ÚNICO.- Aprobación inicial, si procede, del expediente 01/2014 de crédito extraordinario y suplemento de crédito, así como modificación de financiaciones.**

Seguidamente se da cuenta de la propuesta de acuerdo que obra en el expediente dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda, Área Económica, RR.HH., Régimen Interno, Cultura y Archivo, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el pasado día 30 de abril de 2014, cuyo tenor es el que sigue:

“Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable.

A la vista del informe de Intervención, se formula la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de créditos núm. 01/2014 bajo la modalidad de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, así como modificación de Financiación, de acuerdo al siguiente detalle:

**Altas en Partidas de Gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos extraordinarios	Créditos finales
Progr.	Eca.					
165.00	609	Inv.Alumbrado Público	300.000	527.433,93	0	827.433,93
133	609		0	0	450.000	450.000
155.00	609	Inv.Nueva Infr.y Bienes Uso Gral.	0	0	129.000	129.000
155.00	611.00	Inv. Repos. Inf.y bienes uso gral.	0	100.000	0	100.000
172.00	609	Inv.Nueva mejora Medio Ambiente	0	0	905.000	905.000
171.00	611.00	Inv. Repos.Parques y Jardines.	0	0	260.000	260.000
933.00	632	Rehábil. Edif. y Otras Constr. Afectos serv.públ.	0	0	1.165.000	1.165.000
412.00	609	Inv.Nueva Estruct.Agropecuarias	0	0	60.000	60.000
		<b>TOTAL</b>		<b>756.433,93</b>	<b>2.840.000</b>	

### **FINANCIACIÓN.-**

En cuanto a la financiación de los expedientes, se realiza con cargo a Remanente Líquido de Tesorería.

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
87010	Rem:Tesorería para Gtos. Finan.Afectada	3.596.433,93

Así mismo, se propone sobre la aplicación presupuestaria aprobada en el Presupuesto municipal del capítulo de inversiones, que el proyecto previsto de Inversión en Alumbrado Público, se le va a cambiar la Financiación para afectarle el remanente de Tesorería.

2014/INV/015	Alumbrado en Casco Histórico	165.00.609	300.000	Cambio de Financiación a Rte. de Tesorería
--------------	------------------------------	------------	---------	--

Y por último, también con motivo de la modificación del plan de Inversiones, y sin afectar al Remanente de Tesorería, se le va a modificar a los proyectos que se

detallan a continuación, la financiación afectada, pasando a ser en lugar de 100.000 provenientes de multas urbanísticas y 20.000 de dividendos, a financiarse con Transferencias de Capital.

2014/INV/032	Adap.Deportivas Feriales	Recintos	342.00.627.00	120.000	Cambio de Financiación a Transf.Emp.Privadas
--------------	-----------------------------	----------	---------------	---------	--

Y para el caso de la Adquisición de Patrimonio, que se financiaba de Enajenaciones Patrimoniales, pasa a ser también con Transferencias de Capital.

2014/INV/033	Adq.Cuartel Torreguardiario	Guardia Civil	151.00.632	350.000	Cambio de Financiación a Transf..Empresas Privadas
--------------	--------------------------------	------------------	------------	---------	---

De todo lo expuesto, los proyectos de inversión que afectaría las modificaciones de créditos expuestas, vía Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos, así como del Plan de Inversiones por modificación de las Financiaciones sería como a continuación se relaciona, estando en gris los proyectos que antes hemos enumerado que lo que implica es un cambio en materia de Ingresos Afectados:

Nº PROYECTO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	FINANCIACIÓN
2014/INV/011	Alumbrado recinto ferial Guadiaro	165.00.609	221.715,71	Rte. de Tesorería
2014/INV/012	Alumbrado Bdas. Cepsa y Nazaret (Puente Mayorga)	165.00.609	133.603,33	Rte. de Tesorería
2014/INV/013	Alumbrado Bda. La Paz	165.00.609	132.360,62	Rte. de Tesorería
2014/INV/014	Alumbrado Barriada Simón Susarte	165.00.609	39.754,27	Rte. de Tesorería
2014/INV/015	Alumbrado en Casco Histórico	165.00.609	300.000	Cambio de Financiación a Rte. de Tesorería
2014/INV/016	Dotaciones compl.de estacionamiento y ordenación tráfico en el entorno de polideportivo de Pueblo Nuevo	133.00.609	450.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/017	Obras de urbanización en prolongación de C/Perdiz, de la Estación de San Roque	155.00.609	129.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/018	Refuerzo y Pavimentación de vías públicas	155.00.611.00	100.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/018	Protección y Mejora del Medio Ambiente, Carril Bici y senda ciclabe Est. San Roque	172.00.609	105.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/020	Protección y Mejora del Medio Ambiente, Carril Bici y senda ciclabe Pinar del Rey	172.00.609	600.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/021	Protección y Mejora del Medio Ambiente,	172.00.609	200.000	Rte. de Tesorería

	Carril Bici y senda ciclabe San Roque-casino			
2014/INV/022	Mejoras Parques en Barriadas	171.00.611.00	260.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/023	Rehabilitación Pósito Viejo 2ª Fase	933.00.632	150.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/024	Pintura exterior Teatro Juan Luis Galiardo	933.00.632	30.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/025	Mejora y Reparación del Asilo	933.00.632	100.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/026	Reforma Interiores Plaza de Toros	933.00.632	35.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/027	Mejoras de Instalaciones Deportivas San Bernardo	933.00.632	250.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/028	Mejoras de Instalaciones Deportivas Puente Mayorga	933.00.632	250.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/029	Mejoras de Instalaciones Deportivas Guadiaro	933.00.632	250.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/030	Cubierta Deportiva Taraguilla	933.00.632	100.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/031	Adaptación Huertos de Ocio en Puente	412.00.609	60.000	Rte. de Tesorería
2014/INV/032	Adap. Deportivas Recintos Feriales	342.00.627.00	120.000	Cambio de Financiación a Transf. Emp. Privadas
2014/INV/033	Adq. Cuartel Guardia Civil Torreguadiaro	151.00.632	350.000	Cambio de Financiación a Transf. Empresas Privadas
<b>TOTAL</b>			<b>4.366.433,93</b>	

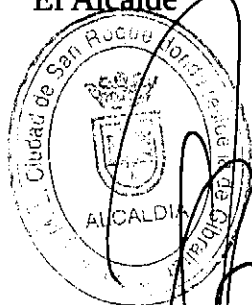
**SEGUNDO.-** Exponer el presente expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de QUINCE días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas”.

Previa votación ordinaria, la Corporación Municipal, con el voto a favor de P.S.O.E (6 votos) – D. Juan Carlos Ruiz Boix, D. José Antonio Rojas Izquierdo, D<sup>a</sup>. Ana María Rojas Sánchez, D<sup>a</sup>. Dolores Marchena Pérez, D. Juan Manuel Ordóñez Montero, D<sup>a</sup>. María Mercedes Sánchez Pérez y (2 votos de los Sres. Concejales no adscritos) – D. José Vera Vázquez, D<sup>a</sup>. María Pilar Núñez de Sola; y con el voto en contra de P.I.V.G. (2 votos) – D. Jesús Mayoral Mayoral, D. Juan Roca Quintero; P.P. (5 votos) – D. Fernando Palma Castillo, D. José Antonio Cabrera Mengual, D<sup>a</sup>. María Pilar Cuartero Domínguez, D<sup>a</sup>. Rosa María Macías Rivero, D. José Luis Navarro Sampalo; U.S.R. (2 votos) – D<sup>a</sup>. Marina García Peinado, D<sup>a</sup>. María Ángeles Córdoba Castro y P.S.O.E. (1 voto), D. Juan José Puerta Delgado; acuerda no aprobar la propuesta antes transcrita en todas sus partes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 6 de mayo de 2014

Vº Bº  
El Alcalde



La Secretaria General

